

de la dha carta se avo de ser
firmada en la villa de Madrid
a diez y siete dias del mes de
julio de mill e quatrocientos e
treinta e tres años. Yo el Rey
por mandado del qual se hizo
esta carta se firmo en la
ciudad de Madrid a diez e
siete dias del mes de julio
de mill e quatrocientos e
treinta e tres años. Yo el
Rey por mandado del qual se
hizo esta carta se firmo en
la ciudad de Madrid a diez e
siete dias del mes de julio
de mill e quatrocientos e
treinta e tres años.

Yo el Rey por mandado del qual
se hizo esta carta se firmo en
la ciudad de Madrid a diez e
siete dias del mes de julio
de mill e quatrocientos e
treinta e tres años. Yo el
Rey por mandado del qual se
hizo esta carta se firmo en
la ciudad de Madrid a diez e
siete dias del mes de julio
de mill e quatrocientos e
treinta e tres años.

Yo el Rey por mandado del qual
se hizo esta carta se firmo en
la ciudad de Madrid a diez e
siete dias del mes de julio
de mill e quatrocientos e
treinta e tres años.

